



Pleno de la Federación
de Municipios de Madrid

Madrid, 27 de octubre de 2023

Estimado alcalde/ estimada alcaldesa:

En atención a lo establecido en los estatutos de la Federación de Municipios de Madrid, y en virtud de las atribuciones que como presidente de la misma me confiere el art. 35.b de los mismos, te comunico la celebración del XI Pleno de la FMM, para el que te curso la presente convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre, a las 10:00 horas (acreditaciones y entrega de documentación a partir de las 9:00), en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez (Paseo del Uruguay, 5, Madrid), conforme al Orden del Día que te adjunto.

Para la tramitación de la documentación necesaria para una correcta gestión del Pleno, deberás facilitarnos cumplimentados varios impresos:

-El **formulario de inscripción** (en su modalidad de delegado u observador afiliado; con firma y sello de la corporación, o en su caso Certificado Electrónico/Firma Digital)

-El **documento de delegación de voto** (igualmente con los requisitos de validación anteriores)

-La **solicitud de invitaciones** (cuyo número resulta imprescindible conocer con antelación, dadas las limitaciones de espacio, y la previsible afluencia, rogando no superen el número de 2)

Podrás disponer de estos impresos de dos maneras distintas:

-A través de su descarga, encontrándose a tu disposición en el espacio específico creado para el XI Pleno en la web de la FMM (www.fmmadrid.org)

-Solicitándolo por correo electrónico a la dirección: 11asamblea@fmmadrid.org

El plazo de presentación de estos tres impresos finalizará el día **15 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas.**

Las propuestas de resolución que se presenten, de estimarse oportuno, deberán igualmente hacerse llegar a la sede de la Federación antes de las 14:00 horas del **día 21 de noviembre** para su correcta distribución y conocimiento.

Las propuestas de modificación de estatutos que se presenten, de estimarse oportuno, deberán igualmente hacerse llegar a la sede de la Federación, antes de las 14:00 horas del día **21 de noviembre de 2023.**

Toda la documentación relativa a la inscripción, la delegación de voto, la solicitud de invitaciones, las posibles propuestas de resolución, y/o las propuestas de modificación de estatutos, deberán presentarse, dentro de las fechas límites indicadas para cada caso, a través del correo electrónico: 11asamblea@fmmadrid.org habilitado para tal fin.

Por último, hay que recordar que, para poder ejercer el derecho a voto en el Pleno, es condición indispensable estar al corriente del pago de las cuotas, para lo que ponemos a vuestra disposición los servicios administrativos de esta Federación para cualquier consulta en tal sentido.



Guillermo Hita Téllez
Presidente
Federación de Municipios de Madrid